



Parque Científico Tecnológico
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria


Rafael de Francisco Concepción, en calidad de Secretario de la Comisión de Selección de la Convocatoria de tres Técnicos Gestores de proyectos para la Oficina de Gestión de Proyectos y apoyo a la Investigación de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, designado por el Presidente del Patronato de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en las bases de la convocatoria publicada,

CERTIFICA

Que en relación a la convocatoria modificada de tres Técnicos Gestores de proyectos para la Oficina de Gestión de Proyectos y apoyo a la Investigación de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, cuyas bases se aprobaron con fecha 3 de septiembre de 2013, y que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y en los Tablones de Anuncios de los edificios del Parque Científico Tecnológico, la Comisión de Selección con fecha 29 de noviembre procedió a publicar como los resultados provisionales de la convocatoria, con las puntuaciones de los aspirantes entrevistados, para lo cual se acumuló la puntuación o valoración obtenida en la fase de valoración de méritos y en la entrevista, ordenadas de mayor a menor puntuación.

Asimismo la Comisión de Selección de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria acordó conceder un plazo de tres días hábiles a partir de la publicación de las listas para eventuales reclamaciones.

Una vez transcurrido el referido plazo y no habiéndose presentado alegaciones, la Comisión de Selección, de acuerdo con las bases que rigen esta

PÁGINA 1 / 4	ID. DOCUMENTO t6GTXDeb6CLqIXSpY0bOJw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42876737E RAFAEL DE FRANCISCO CONCEPCIÓN		13/12/2013 12:12:11	NDI5NA==	



Parque Científico Tecnológico
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

convocatoria, ha acordado aprobar y publicar la presente certificación con la relación definitiva de los resultados de la convocatoria, que se adjunta como Anexo I a la presente certificación, con las puntuaciones de los aspirantes entrevistados, para lo cual se acumuló la puntuación o valoración obtenida en la fase de valoración de méritos y en la entrevista, ordenadas de mayor a menor puntuación.

Asimismo la Comisión, ha acordado elevar dicha relación definitiva al Presidente del Patronato de la Fundación, y en base a los resultados de dicha relación, ha propuesto la adjudicación de las tres plazas a las personas que se recogen en el Anexo II, atendiendo a la puntuación obtenida por los aspirantes.

La Comisión también ha propuesto la creación de una lista de reserva para las plazas objeto de convocatoria, que se incluye como Anexo III, por la totalidad de las restantes personas incluidas en la relación definitiva, para los supuestos de renuncia, no justificación de los requisitos o no superación del período de prueba del aspirante inicialmente designado. Así como para el supuesto de futuras necesidades de personal de la fundación en la ejecución del referido proyecto que vayan a realizar funciones semejantes.

Y, para que conste a los efectos oportunos, expido la presente en tres folios de papel común a una sola cara en el lugar y fecha indicados.-

Las Palmas de Gran Canaria a 13 de diciembre de 2013

Fdo.: Rafael de Francisco Concepción
Secretario de la Comisión de Selección

PÁGINA 2 / 4	ID. DOCUMENTO t6GTXDeb6CLqIXSpY0bOJw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42876737E RAFAEL DE FRANCISCO CONCEPCIÓN		13/12/2013 12:12:11	NDI5NA==	



Parque Científico Tecnológico
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

ANEXO I: Lista definitiva

Nº.	Nombre	Apellidos	DNI	CV	Entrevista	TOTAL
1	Nicolás Manuel	Ojeda Belmar	78479208B	6,94	9,00	15,94
2	Almudena del Rocío	Suárez Rodríguez	78500416J	6,80	8,75	15,55
3	Francisco Javier	Rodríguez Sosa	78493812X	6,80	8,50	15,30
4	Amelia	Gutiérrez Ortega	42857423M	6,80	7,50	14,30
5	Alfredo	García Piñero	43805042R	7,00	7,25	14,25
6	Adrián Valentín	Abelardo González	45758545E	6,80	7,25	14,05
7	Lucía	De Santa Ana del Río	78480024E	6,90	7,00	13,90
8	Fernando Oliver	Guisado Megolla	43811128S	6,80	7,00	13,80
9	Noelia	García Pérez	54065468N	7,00	6,50	13,50
10	Rumen	Justo Reyes	78677738M	7,00	6,25	13,25
11	Clara	Nadal Benítez	45761741K	7,00	6,00	13,00
12	Cristina	Rodríguez López	78541989W	7,14	5,50	12,64
13	Laura	Cabrera Brito	78488784L	6,80	5,25	12,05
14	María Dolores	Afonso Suárez	42852652H	6,80	5,00	11,80

PÁGINA 3 / 4	ID. DOCUMENTO t6GTXDeb6CLqIXSpY0bOJw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42876737E RAFAEL DE FRANCISCO CONCEPCIÓN		13/12/2013 12:12:11	NDI5NA==	



Anexo II: Personas seleccionadas

Nº.	Nombre	Apellidos	DNI
1	Nicolás Manuel	Ojeda Belmar	78479208B
2	Almudena del Rocío	Suárez Rodríguez	78500416J
3	Francisco Javier	Rodríguez Sosa	78493812X

Anexo III: Lista de Reserva

Nº.	Nombre	Apellidos	DNI
1	Amelia	Gutiérrez Ortega	42857423M
2	Alfredo	García Piñero	43805042R
3	Adrián Valentín	Abelardo González	45758545E
4	Lucía	De Santa Ana del Río	78480024E
5	Fernando Oliver	Guisado Megolla	43811128S
6	Noelia	García Pérez	54065468N
7	Rumen	Justo Reyes	78677738M
8	Clara	Nadal Benítez	45761741K
9	Cristina	Rodríguez López	78541989W
10	Laura	Cabrera Brito	78488784L
11	María Dolores	Afonso Suárez	42852652H

PÁGINA 4 / 4	ID. DOCUMENTO t6GTXDeb6CLqIXSpY0bOJw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42876737E RAFAEL DE FRANCISCO CONCEPCIÓN		13/12/2013 12:12:11	NDI5NA==	